



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-5233

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 20-05-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 01-06-2021

Folio: 2021-5233
Certificado de ingresos: 2021-301954
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DAVID ARTURO OCHOA GARCIA
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 445-229-008
Propietario: DAVID ARTURO OCHOA GARCIA
Domicilio: AVENIDA BOSQUE REAL UPI 158 M9 COLONIA BOSQUE REAL I Y II

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

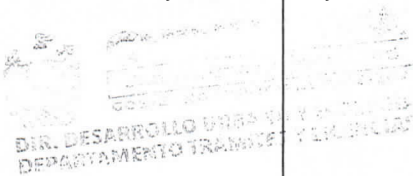
Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

15 DE NOVIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	123.12	164.43	55.67	TERRAZA Y COCHERA	26,145.47
1990340	REVISION DE PLANOS	1	123.12	164.43	55.67		615.19
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	123.12	164.43	55.67		2,614.55
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	123.12	164.43	55.67		615.19
TOTALES			246.24	328.86	111.34		\$ 29,990.39

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1761 OSCAR RAFAEL RUIZ MEDINA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 01-06-2021 8:1:28

Usuario:

Dirección: null

302c021435ef316584350398f0cd07524c4cd02037ff18402141ef1a26423ea9d6a91af63cf514f3f115a7d29db